

Colloco Huaychani, 03 de marzo del 2025

**OFICIO N°003-2025-UGEL-EC- D-IEI-720-CH**

**SEÑOR(A)** :Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO  
Directora de la Ugel el Collao

**Presente.** –

**ASUNTO** : APERTURA DEL AÑO ESCOLAR 2025

Es grato dirigirme a Ud., con la finalidad de poner en su conocimiento que en la Institución Educativa Inicial N° 720 Colloco Huaychani, del distrito de Ilave; se dio el acto de Apertura del año escolar 2025, el día Lunes 03 de marzo ,dando cumplimiento a la Resolución Ministerial N° 556- 2024-MINEDU, que aprueba la "Norma Técnica para el Año Escolar en las instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica para el año 2025",

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mayor consideración y estima personal.

- Adjunto copia de libro de acta.

Atentamente,



\_\_\_\_\_  
Dra. Norka Belinda Ccori Toro  
ED. EDUCACIÓN INICIAL  
DIRECTORA (a)

# ACTA DE APERTURA DEL AÑO ESCOLAR 2025

En el local de la Institución Educativa Inicial N.º 720 Colloco Huaychani, del distrito de Ilave, Provincia El Collao, Departamento de Puno, siendo las nueve de la mañana del día Lunes 03 de marzo del año 2025 reunidos la autoridad, padres de familia, Licenciada Antonieta Rosa Diaz Melo, con la finalidad de dar apertura al año escolar 2025.

PRIMERO: Toma la palabra la docente de la Institución Educativa N.º 720, dando la bienvenida a cada uno de los presentes, indicándoles que en este año 2025 se trabajara de manera coordinada al igual que se trabaja en los años anteriores, considerando primordialmente la formación académica de nuestros menores hijos e hijas.

SEGUNDO: La docente indica que este año trabajaremos juntos, unidos toda la comunidad educativa, para la mejora de la Institución Educativa, y la formación integral de los niños y niñas.

TERCERO: Los padres de familia agradecen a la profesora y dan la bienvenida, comprometiéndose a trabajar en beneficio de sus menores hijos e hijas.

No habiendo otros puntos a tratar firman los presentes para su mayor veracidad.



*Juan Carlos Flores Lupaca*  
DNI N.º 80095457  
PRESIDENTE

*[Signature]*

*[Signature]*



*Antonieta Rosa Diaz Melo*  
DNI N.º 80095457  
DIRECTORA INICIAL

*[Signature]*